



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca, México, marzo 07 de 2017

Oficio No. 229103000/046/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número SI-CI-208/2017, por medio del cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de acceso a información pública número 00033/SINF/IP/2017, ingresada por medio del SAIMEX, por medio del cual se solicita:

“Dictamen favorable de capacidad vial para el predio ubicado en la calle fuentes de pirámides número 212, lote 48, manzana 26, col Lomas de Tecamachalco” (sic)

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 párrafo segundo, 59, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda de la información solicitada por Usted, la misma, no se encuentra dentro de los archivos de esta Subsecretaría de Comunicaciones.

Por otra parte, cabe resaltar que la autoridad que es competente para conocer de los aspectos técnicos del presente tema, en apego a sus funciones detalladas en el numeral 229120000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, es la Dirección General de Vialidad, que tiene como objetivo a literalidad:

“Formular, ejecutar y controlar proyectos y acciones de obra pública y proyectos de prestación de servicios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial primaria, sus instalaciones y el equipamiento...”

...Emitir los dictámenes de incorporación e impacto vial de los nuevos desarrollos urbanos en el Estado.”

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

C.c.p.-

Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES